



## Taller para la buena gestión de la Seguridad Social 22 de noviembre de 2023, Brasilia, Brasil

### Conclusiones

El Taller para la Buena Gestión de la Seguridad Social fue organizado por la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) en colaboración con la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos de Previdencia y Seguridad Social de Brasil (ANASPS) y el Instituto Nacional do Seguro Social (INSS) de Brasil, con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El encuentro se llevó a cabo el miércoles 22 de noviembre de 2023, en Brasilia, Brasil, prolongándose con el acompañando posteriormente de la mesa de relatoría del Protocolo Iberoamericano para la Buena Gestión en la Seguridad Social que también hizo parte del V Seminario Iberoamericano sobre Constitucionalización de la Seguridad Social, el 23 y 24 de noviembre.

Esta actividad ha tenido como objetivo principal analizar y debatir sobre las mejores prácticas y estrategias para la administración eficiente y efectiva de los sistemas de seguridad social en nuestra región. Durante estas jornadas se abordaron diversas temáticas relacionadas con la gestión de la seguridad social, tales como: la Buena Administración, la reducción de la judicialización, la transparencia y rendición de cuentas, la gestión financiera, la capacitación del personal, la inclusión, la equidad de género, la innovación tecnológica y la defensa de los derechos de los afiliados a la seguridad social; al igual que se presentó el borrador de Protocolo Iberoamericano para la Buena Gestión en la Seguridad Social.

A continuación se presentan las conclusiones elaboradas por el comité conformado para este fin, una vez recopiladas las aportaciones y sugerencias de la mesa relatora del taller, las cuales reflejan las reflexiones y los consensos alcanzados, así:



**Subrayar** la relevancia de la cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional para compartir mejores prácticas y abordar desafíos para la mejora de la calidad en la gestión de las instituciones.

**Determinar** la importancia de proteger a los grupos vulnerables y garantizar una atención especializada y equitativa en el ámbito de la seguridad social.

**Reconocer** el impacto positivo de las acciones enmarcadas en la mejora de la gestión de las instituciones, para el logro de la disminución de la judicialización y la garantía de los derechos sociales fundamentales.

**Invitar** a continuar avanzando con acciones encaminadas al logro de la equidad de género en los sistemas de seguridad social.

**Encargar** a la OISS a continuar con las tareas para establecer líneas metodológicas que sistematicen las principales jurisprudencias en la materia, facilitando su conocimiento y socialización entre el personal de dirección y gestión de las instituciones del ámbito de la seguridad social y la protección social.

Exhortar a la OISS a continuar con las tareas realizadas con el propósito de establecer líneas metodológicas, para sistematizar las principales jurisprudencias en la materia, que crean precedentes para facilitar su conocimiento y socialización entre académicos/as, investigadores/as, personal directivo y gestor del ámbito de la seguridad social y la protección social de la región.



# TALLER DE BUENA GESTIÓN EN LA SEGURIDAD SOCIAL

22 a 24 de noviembre de 2023, Brasilia, Brasil



**Respalda** el Protocolo Iberoamericano para la Buena Gestión en la Seguridad Social y **encomienda** a la OISS su difusión y acompañamiento para la implementación en las instituciones de la región.

Madrid, 3 de junio de 2024